

Rol de la Nueva Cámara de Cuentas de la República Dominicana, Frente a las Demandas de la Sociedad

Lic. Janel Andrés Ramírez Sánchez, CPA, MAF, MAICG

Presidente de la Cámara de Cuentas

Contenido



La Cámara de Cuentas y la Constitución



Atribuciones de la Cámara de Cuentas



Demandas de la Sociedad a la Cámara de Cuentas



Situación Encontrada por el Nuevo Pleno



Visión de la Nueva Cámara de Cuentas



Acciones Implementadas por el Nuevo Pleno



Sistema Nacional de Control y Auditoría

La Cámara de Cuentas y la Constitución

Art. 248 Control Externo.

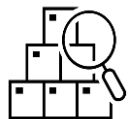
La Cámara de Cuentas es el órgano superior externo de control fiscal de los recursos públicos, de los procesos administrativos y del patrimonio del estado.

Es un órgano de carácter técnico, con rango constitucional y goza de autonomía presupuestaria, funcional, operativa y administrativa.

Extrapoder



Atribuciones de la Cámara de Cuentas



Examinar las cuentas generales y particulares del Estado.



Presentar al Congreso los informes sobre fiscalización del patrimonio del Estado.



Auditar y analizar la ejecución del presupuesto.



Emitir normas de carácter obligatorio para coordinación interinstitucional con los órganos de control de los recursos públicos.



Investigar las denuncias por procesos ilícitos contra el patrimonio público.



Realizar investigaciones especiales...

Demandas de la Sociedad a la Cámara de Cuentas

- Cumplimiento de sus funciones: Auditorías financiera, de gestión y estudios y/o investigaciones especiales, verificación de la calidad del gasto, y generación de informes que generen sanciones a los que mal usan los fondos públicos.
- Reenfoco de los tipos de auditorias para provocar que las acciones indebidas sean detectadas y se generen sometimiento a la justicia con efecto sancionador.
 - ❑ Actualmente se realiza aproximadamente un 86% de Auditorías Financieras;
 - ❑ Es necesario aumentar la cantidad de Auditorías de Gestión, para evaluar la eficiencia, eficacia, economía y calidad en el uso de los recursos públicos;
- Realización de auditorias de conformidad a las normativas y buenas prácticas.

Situación Encontrada por el Nuevo Pleno

- Baja efectividad en la ejecución del Plan Anual de Auditoría (PAA):

AUDITORÍAS E INVESTIGACIONES ESPECIALES PLANIFICADAS Vs EJECUTADAS

Plan Anual de Auditoría (PAA)	Planificadas según PAA	Agregadas al PAA por Decisión del Pleno	Total PAA	Finalizadas correspondientes al PAA del año	% Finalizadas correspondientes al PAA en el año	Finalizadas de períodos anteriores al PAA del año	Total Finalizadas en el año	% Finalizadas en el año
2017	138	23	161	1	1%	33	34	3%
2018	196	10	206	4	2%	28	32	13%
2019	214	10	224	3	1%	55	58	5%
2020	201	9	210	5	2%	38	43	12%

- Guías de auditorías obsoletas, año 2004;
- Baja diversificación de los tipos de auditorías;
- Estructura de la dirección de auditoría con necesidad de reenfoque;
- Necesidad de los papeles de trabajo estandarizados, estructurados, modelos ilustrativos;
- Necesidad de uso de software para análisis de datos y muestreos estadísticos.

Situación Encontrada por el Nuevo Pleno

➤ Estatus de Informes de Auditorías al 31 de marzo del 2021:

A	B	C	D
<ul style="list-style-type: none">• En etapa de Planificación y Ejecución 14 y 34	<ul style="list-style-type: none">• Realizadas por firmas contratadas pero CC no tiene los Pts.	<ul style="list-style-type: none">• Auditorías en etapa de Informe 123	<ul style="list-style-type: none">• Auditorías con procedimientos y hallazgos que no conectaban con los objetivos

➤ Tiempo planificado representaba en promedio el 25% del tiempo real.

Situación Encontrada por el Nuevo Pleno

Declaración Jurada de Patrimonio

- Dificultad para determinar el universo de los obligados a presentar declaraciones juradas de patrimonio, necesidad de peritos, auditores especializados y vinculación de bases de datos para proyecciones y cruces de información;
- Reingeniería en el área de fiscalizaciones para acciones preventivas contra el incremento injustificado del patrimonio y lavado de activos.

Situación Encontrada por el Nuevo Pleno

Infraestructura Tecnológica

- Insuficientes equipos tecnológicos, licencias y desarrollo de programas.

CRAICG 2021
PUNTA CANA

Visión de la Nueva Cámara de Cuentas

El nuevo Pleno de la Cámara de Cuentas inició su gestión el 15 de abril del año 2021 se ha propuesto lo siguiente:

“Realización de auditorías e investigaciones especiales con tecnicismo y buenas prácticas de conformidad a los requerimientos normativos y legales”.

Trabajos focalizados.

Integración de la sociedad, otros órganos de control y los que quieran un mejor país.

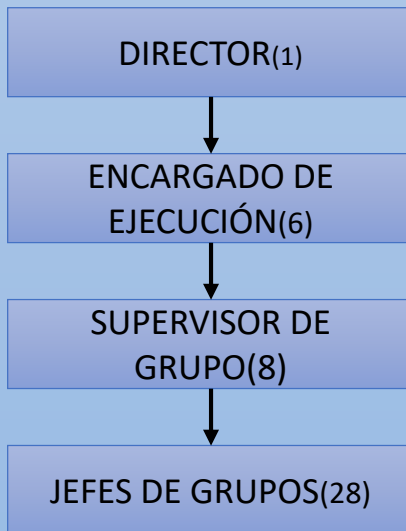
Uso de tecnología.

Visión de la Nueva Cámara de Cuentas

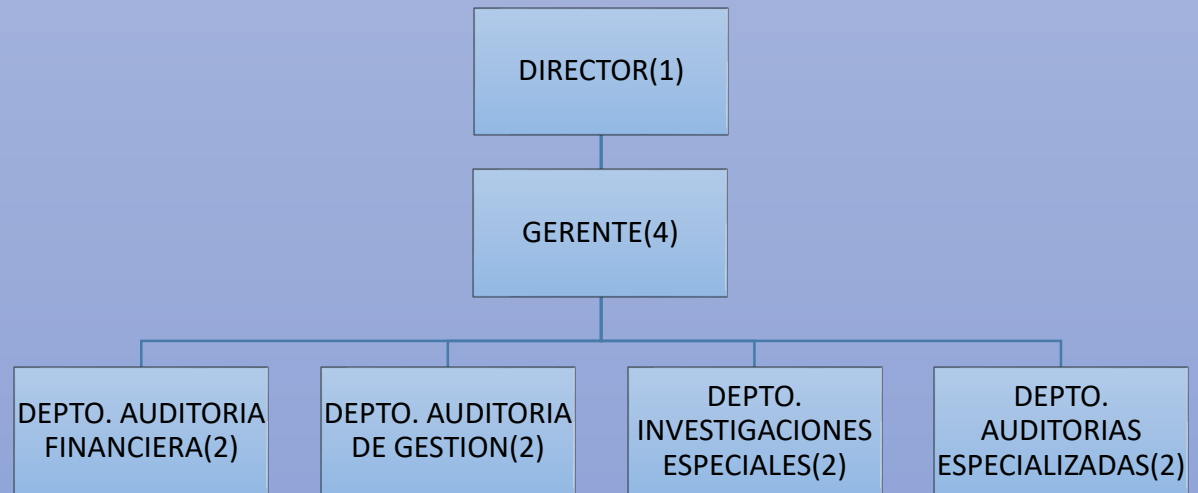
¿Cómo la nueva gestión de la CCRD logrará alcanzar esta visión?

- Reclutando personal calificado y desarrollando las competencias;
- Creando modelos estandarizados para la realización de todo el proceso de la auditoría o investigación;
- Gestionando el incremento del Presupuesto Institucional;
- Interoperabilidad de los sistemas con instituciones afines al control;
- Fortaleciendo la estructura y composición de la Dirección de Auditoría.

ACTUAL



PROPUESTO



Visión de la Nueva Cámara de Cuentas

- ✓ Reformulación del Plan Anual de Auditoría (PAA), en base a los siguientes criterios:
 1. Universo Auditable;
 2. Presupuesto y su conexión con Estrategia Nacional de Desarrollo;
 3. Tipo de actividad del ente auditado;
 4. Planes, proyectos y programas novedosos;
 5. Rumor público/ denuncias;
 6. Riesgo inherente, al tipo de entidad y principales funciones;

Visión de la Nueva Cámara de Cuentas

- ✓ Reformulación del Plan Anual de Auditoría (PAA), en base a los siguientes criterios:
- 7. Erogaciones significativas para proyectos;
- 8. Auditorías de la Contraloría General de la Rep. (PAA que nos remita la CGR);
- 9. Requerimientos de las partes interesadas;
- 10. Capacidad institucional de respuesta técnica de la CC
(**Apoyo de Firmas**);

Visión de la Nueva Cámara de Cuentas

- ✓ Reformulación del Plan Anual de Auditoría (PAA), en base a los siguientes criterios:
- 13. Horas/Hombres disponibles reales (considerar días feriados, enfermedad, permisos, etc.);
- 14. Análisis del comportamiento histórico de la planificación (porcentaje de ejecución real);
- 15. Consideración de auditorías no realizadas de planes anteriores;
- 16. Histórico de auditorías solicitadas;

Acciones Implementadas por el Nuevo Pleno

➤ Dirección de Auditoría

- ✓ Socialización de los trabajos con los auditores, en la etapa de planificación y presentación de objetivos de la auditoría;
- ✓ Coordinación con los organismos especializados;
- ✓ Acercamiento con los requirentes de auditoría para entender sus necesidades y planificar mejor.

Acciones Implementadas por el Nuevo Pleno

➤ Declaración Jurada de Patrimonio

- ✓ Puesta en funcionamiento del Formulario de Prerregistro de declarantes;
- ✓ Desarrollo y/o reclutamiento de peritos y auditores especializados para revisión y fiscalización de las Declaraciones Juradas de Patrimonio.
- ✓ Creación de un equipo interinstitucional para la integración de los enlaces, con el fin de actualizar el universo de declarantes.

Acciones Implementadas por el Nuevo Pleno

➤ Presupuesto y Gestión Financiera

- ✓ Elaboración de Informe Ejecutivo del Anteproyecto de Presupuesto 2022.
- ✓ Optimización y control del gasto en el proceso presupuestario institucional.



➤ Imagen Institucional

- ✓ Preparación del plan estratégico.
- ✓ Rediseño de la línea gráfica y la estrategia de comunicación enfocada en tener a la sociedad informada oportunamente.

Acciones Implementadas por el Nuevo Pleno

➤ Relación con Entes del Control Gubernamental

- ✓ Reapertura de la Mesa de Control, con la integración del Congreso de la República y demás entidades.
- ✓ Participación de la revisión de la Ley 10-04, en coordinación con la Comisión Bicameral del Congreso Nacional.

➤ Intercambio con el Control Social

- ✓ Acercamiento con la sociedad civil, iglesias, escuelas y universidades, procurando el apoyo a las acciones de fiscalización y prevención de riesgos.
- ✓ Formulación de denuncias por cualesquiera de los medios disponibles: Página Web, Ojo Ciudadano, Oficina de Control Social, etc.

Acciones Implementadas por el Nuevo Pleno

➤ Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

- ✓ Firma de acuerdo de cooperación con la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- ✓ Firma memorándum de entendimiento con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).
- ✓ Intercambio de Buenas Prácticas con pares de la región.
- ✓ Proyecto IDIGI-EFS (Índice de Disponibilidad de Información a la Ciudadanía sobre la Gestión Institucional de las Entidades de Fiscalización Superior).
- ✓ Gestión Acuerdo de Cooperación con el Tribunal Constitucional.
- ✓ Acercamiento al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ).
- ✓ Gestión de acuerdo con la Asociación de Bancos Comerciales (ABA).

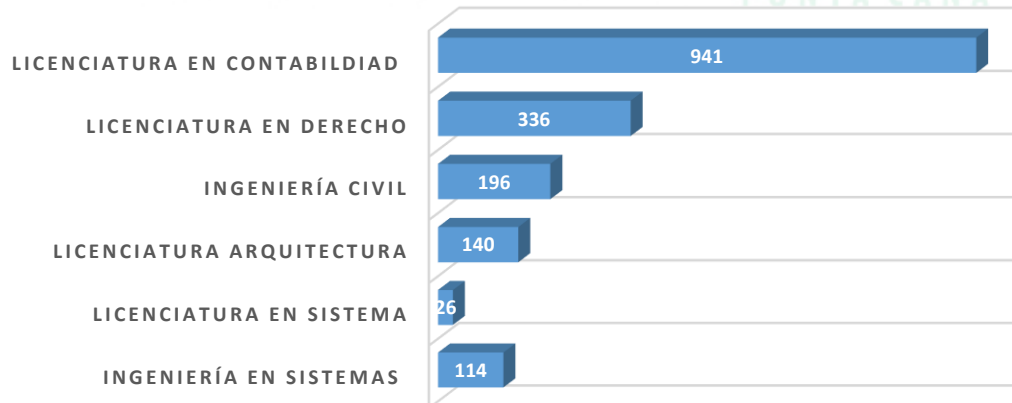
Acciones Implementadas por el Nuevo Pleno

➤ Gestión de los Recursos Humanos

- ✓ Creación de una base de datos con jóvenes profesionales, para la incorporación de nuevos auditores.

Solicitudes recibidas	Postgrado	Maestría
1,753	62	119

PARTICIPANTES POR CARRERA DE GRADOS



Sistema Nacional de Control y Auditoría



Control Externo

Examen profesional independiente que se efectúa con posterioridad a la actuación.



Control Interno

Este consiste en el conjunto de normas establecidas para alcanzar sus objetivos con eficiencia, eficacia y economía.



Control Legislativo

Consiste en ejercer la fiscalización de los recursos públicos en base a los informes presentados por la CCRD.



Control Social

La sociedad tiene la obligación y el derecho de contribuir con los entes de control para el buen uso de los recursos públicos.

“Rendir cuentas fortalece la democracia, la credibilidad y la confianza”

“Creemos en hacer público lo público y lo haremos respetando la dignidad de las personas”

Bendiciones para todos!!!